

## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Programa/Institución:** Programa de Escuelas de Sectores Pobres (P-900)  
**Ministerio:** MINISTERIO DE EDUCACION  
**Servicio:** SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
**Año:** 2001  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 31-12-2008

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>	<p>Establecimiento de atención diferenciada por escuela para apoyar el logro de sus metas.</p> <p>Presentación del Instrumento de la División de Educación General denominado "Orientaciones al Plan Anual de Supervisión Regional 2002", que permite y promueve que cada región organice la frecuencia de visitas de la supervisión a cada una de ellas, con los recursos asignados por el Nivel Central.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p>Se recibieron los Planes Anuales de Supervisión Regional 2002 (PAS). El equipo central entregó algunos criterios y observaciones, los que están siendo incorporados por las regiones a este instrumento. El 13 de marzo del 2002 es el plazo definitivo para que las Secretarías Ministeriales remitan el PAS definitivo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Orientaciones Nacionales para la Elaboración del Plan Anual de Supervisión</li> </ul>
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de</p>	<p>Plan regional de apoyo a escuelas P900 con más bajos resultados SIMCE 4 Básico 1999.</p> <p>(a) Presentación de los resultados del estudio realizado en el año 2001 en regiones RM, VIII, IX y X que</p>	<p>Se cuenta con un informe final que da cuenta de los resultados del estudio realizado en el 2001.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Resultados Estudio en Regiones RM, VIII, IX y X</li> </ul>

<p>focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>	<p>concentran un mayor número de escuelas P-900 con menos de 200 puntos en SIMCE.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>	<p>(b) Presentación del instrumento "Orientaciones al Plan Anual de Supervisión Regional 2002" que señala que las regiones RM, VIII, IX y X generen un plan de apoyo a las escuelas con más bajo SIMCE que fueron parte del estudio finalizado el año 2001. Ello, con los recursos especialmente asignados por el Nivel Central.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p>Se definió una estrategia de apoyo diferente para la RM. En este caso se elaboró términos de referencia y se licitará el apoyo a estos establecimientos a través de asesoría externa.</p> <p>Como se menciona en el compromiso siguiente, en el marco de la implementación de la Campaña de Lectura, Escritura y Matemáticas, la Coordinación Nacional de Básica de la División de Educación General ha decidido postergar para el año 2003 la atención a escuelas con bajo SIMCE de las regiones VIII, IX y X, dado que se contará con recursos para replicar la experiencia de la Región Metropolitana. Se adjunta una minuta del Sr. Carlos Álvarez, Coordinador Nacional del P900, en la cual se informa de esta decisión. Además, se adjunta el documento de políticas de básica en el que se consigna y fundamenta esta medida.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Sra, Carmen Sotomayor, Coordinadora Nacional de Básica; Orientaciones al Plan Anual de Supervisión Regional 2002; Propuesta de apoyo a escuelas de la Región Metropolitana de instituciones externas contratadas para tales fines; Minuta del señor Carlos Álvarez, Coordinador Nacional del P900; Orientaciones 2002-2005. Nivel de Educación Básica.</p>
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de</p>	<p>Presentación de planes de apoyo por parte de las regiones RM, VIII, IX y X.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Se cuenta con documento con los resultados del procesos de licitación de la asistencia técnica para escuelas de la Región Metropolitana que presentan bajos rendimientos SIMCE. Se cuenta con un documento de la Coordinación del Nivel de Educación Básica, en el cual se informa que no ha sido posible establecer un plan de apoyo a las escuelas con bajos rendimientos SIMCE de las regiones VIII, IX, X, dado que no se ha contado con presupuesto para ello. En consecuencia, las escuelas de estas regiones que se encuentran en dicha situación han seguido siendo</p>

<p>focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>		<p>atendidas por los programas focalizados P900 y Rural, con el conjunto de estrategias y líneas de acción que estos contemplan.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>          -Documento con los resultados de la licitación para la asistencia técnica a escuelas de la Región Metropolitana que presentan bajos rendimientos en SIMCE. -Documento sobre situación de atención a escuelas con bajos resultados en las regiones VIII, IX, X. Coordinación de Educación Básica.Carmen Sotomayor. ORD: 80. 30 Julio 2003.- Actas de reuniones Comisión Evaluación Asistencia Técnica Escuelas Críticas Región Metropolitana. Abril 2002.</p>
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>	<p>Presentación primer informe de seguimiento de estrategias regionales de apoyo a escuelas P900 con más bajos resultados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>Se cuenta con un informe descriptivo de la asistencia técnica otorgada las escuelas con bajos resultados SIMCE, en el cual se describen las acciones realizadas por cada una de las instituciones contratadas y las principales conclusiones del primer año de intervención de la asistencia técnica.</p> <p>Sobre el seguimiento:          -----          Las escuelas con bajos resultados de las regiones VIII, IX y X, han sido atendidas a través de las mismas estrategias de los programas focalizados. En consecuencia no existe un tratamiento especial y diferenciado a estas escuelas y, por lo tanto, no existe sistematización específica al respecto</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>          Informe "Evaluación año uno (abril-diciembre 2002). Asistencia Técnica Escuelas Críticas (Tipo A). Región Metropolitana". Área de Educación, Secretaría Regional de Educación, Región Metropolitana. Abril de 2003.</p>
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la</p>	<p>Presentación segundo informe de seguimiento y evaluación considerando resultados SIMCE 2002.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p>	<p>Se cuenta con informe de análisis de los resultados del SIMCE 2002, correspondientes al universo de escuelas P900 del trienio 2001-2003.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p>

<p>focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>	<p>Diciembre 2003</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u>  - Informe "Análisis resultados del SIMCE 2002 escuelas P900". Unidad de Estudios y Seguimiento, Nivel de Educación Básica, División de Educación General, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.</p>
<p>1. Focalización</p> <p>(a) Prestar atención a que como consecuencia del aumento de cobertura al 18% (2001), no se afecte la focalización.</p> <p>(b) Revisar los criterios de focalización basados en el puntaje SIMCE promedio obtenido por el grupo de niños asistentes a las escuelas.</p>	<p>Revisión de criterios de focalización y de continuidad del actual grupo de escuelas P900 después del año 2003</p> <p>Presentación de informe de revisión de los criterios de focalización y de la continuidad de las escuelas P900 a partir del 2004, en base a resultados SIMCE 2002.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2003</p>	<p>A junio 2004 se cuenta con documento de focalización de escuelas P900 para el año 2004, estudiado y concordado con las regiones. Este informe incluye los criterios de focalización, a partir de los resultados SIMCE 2002, en base a los cuales se estableció el egreso y continuidad de las escuelas focalizadas en el P900 a contar del 2004.</p> <p>Las particularidades a que hace referencia en el citado documento, se relacionan con un conjunto de escuelas denominadas "casos especiales", dadas sus características y realidad particular. Se trata de alrededor de 50 establecimientos, un porcentaje de ellos en el P900 y algunos por varios años, que presentan condiciones similares: son de baja matrícula, mayoritariamente particulares subvencionadas, con cursos combinados, un porcentaje menor ellos orientados a la atención de niños de alta vulnerabilidad (red SENAME) cuyo propósito está más bien centrado en la atención psicosocial que puramente educativa. Estos casos fueron identificados y presentados a cada región para que decidiera el tipo de apoyo a otorgar a estas escuelas, considerando su realidad.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  "Informe Focalización Nivel de Básica año 2004" y "Nómina de escuelas Focalizadas trienio 2004-2006", Junio 2004</p>
<p>2. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación</p> <p>Buscar fórmulas no costosas con el objeto de garantizar un monitoreo y evaluación</p>	<p>Sistema de seguimiento y evaluación</p> <p>Presentación matriz de marco lógico e indicadores de desempeño revisados y</p>	<p>Se definió en conjunto con DIPRES el Marco Lógico y los indicadores para efectuar el seguimiento al Programa. Lo anterior, en la reunión del día 29 de mayo de 2002.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p>

<p>permanente.</p>	<p>concordados con DIPRES que sirvan de base para evaluar el logro del propósito del programa y realizar su posterior seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u> Marco Lógico y Matriz de Indicadores.</p>
<p>2. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación</p> <p>Buscar fórmulas no costosas con el objeto de garantizar un monitoreo y evaluación permanente.</p>	<p>Presentación de informe con cuantificación de indicadores del programa que cuentan con información para su medición. Este informe deberá ser presentado a la DIPRES en las instancias de seguimiento respectivas (Junio y Diciembre de cada año).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Se definió una metodología para la comparación de indicadores en escuelas similares P900 y no P900. Se cuenta con un documento descriptivo de dicha metodología. Se entregó la cuantificación de los indicadores de comparabilidad y de SIMCE de 4° año básico de 1999 incluidos en la matriz de marco lógico (MML), de acuerdo a la metodología previamente definida.</p> <p>Se entregó la cuantificación de los indicadores de la MML del programa correspondiente a la gestión del año 2003. Se incluye en ella la medición de los indicadores referidos a los resultados del SIMCE en escuelas P900.</p> <p>A Junio de 2005 informamos que finalizó el "Estudio de Evaluación P900, trienio 2001-2003" que se adjudicó el equipo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En dicho estudio se mide los indicadores de calidad de la MML y los de eficacia del componente Material Educativo.</p> <p>Se envía informe con la cuantificación de indicadores del programa P900 cuyas mediciones estaban pendientes.</p> <p>Hay indicadores para los cuales no se cuenta ni se contará en el futuro con información para su cuantificación:</p> <p>a) El estudio de evaluación P900 no consideró para la medición 2002-2003 los siguientes indicadores, y no se contará con información para generarlos:</p> <p>(i) Porcentaje de escuelas que reciben el material educativo oportunamente para desarrollar actividades claves. Dado que el tipo de materiales que se trabajaba en los talleres de profesores era complementario a la implementación curricular, la oportunidad de su recepción dejó de ser relevante y no se incluirá</p>

		<p>en el futuro seguimiento del nivel de básica.</p> <p>(ii) Porcentaje de alumnos que utilizan el material. Las razones por las que no se cuenta con información sobre este indicador se deben a que la metodología aplicada en el mencionado estudio de la UC no permitió recabar información, a través de la observación directa, sobre la utilización del material por los niños y establecer su porcentaje de uso. Desde el Nivel de Educación Básica no se insistió en ello por las mismas razones expuestas en el caso anterior.</p> <p>b) Tampoco se contará con información para la cuantificación de los siguientes indicadores:</p> <p>(i) Porcentaje de escuelas que incluye el uso del material de programa en el plan de trabajo del taller de profesores, por cuanto no se generó información sobre este indicador para el año 2003. Además, desde el año 2003, el taller de profesores está centrado en el estudio e implementación del currículo en lenguaje y matemática, para lo cual el material de base son el marco curricular y los nuevos programas de estudio; y</p> <p>(ii) Porcentaje de apoderados de escuelas P900 que regularizan estudios de acuerdo a lo programado, ya que tanto la programación como la ejecución de los programas de nivelación o regularización de estudios es responsabilidad de la Unidad de Adultos de la División de Educación y allí no se ha generado información específica sobre el particular. Cabe destacar que la labor específica del programa en este aspecto es difusión y promoción en las escuelas de las oportunidades de nivelación de estudios para adultos.</p> <p>c) Respecto del indicador "Porcentaje de participación de profesores, directores y directivos de padres de escuelas P900 en jornadas", se informa que no se cuenta con información 2003 puesto que a partir de ese año la actividad no se volvió a realizar.</p> <p>Por el momento el nivel de educación básica no tiene contemplado evaluar el uso de los programas de estudios.</p> <p>Los indicadores (a) (i) y (ii) tal como están planeados no se volverán a medir dadas las razones expuestas. Sin embargo, en la</p>
--	--	--

		<p>MML actual existen 4 indicadores que miden el componente Recursos Pedagógicos y que reflejan las relevancias actuales para el nivel respecto al uso de materiales.</p> <p>En el caso de (b) (i) se aclara que la MML de básica está íntegramente destinada a medir la implementación del currículo, con unos indicadores en forma directa como son los 23 correspondientes a Desarrollo Profesional Docente, Atención a la Diversidad y Asistencia Técnica, y en forma indirecta los otros 17 restantes. La matriz de marco lógico de básica no es objeto de esta evaluación, pero se entrega esta información para despejar las dudas. La medición de la implementación del currículo esta siendo medida a través de los 40 indicadores de nuestra MML.</p> <p>En cuanto a la recomendación de incorporar un indicador de uso de recursos pedagógicos, la respuesta del programa es la siguiente: Acogiendo la recomendación de la Dirección de Presupuestos, se incorporará en la Matriz de Marco Lógico 2007 del Nivel de Básica, un indicador de uso de recursos pedagógicos al interior del componente Desarrollo Profesional Docente. Este indicador es pertinente a las actuales prioridades de nuestro programa. En la Matriz de Marco Lógico 2007 se han considerado 2 indicadores al respecto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de escuelas con focalización intensiva que reciben el total del material asignado (unidades didácticas) "(Número de escuelas con focalización intensiva que reciben el total del material asignado/ Número de escuelas con focalización intensiva a las que se les asignó material * 100)". Informe de distribución de material.</li> <li>- Porcentaje de profesores que participa en la focalización intensiva y que declara usar en clase el material asignado (unidades didácticas) (Total de profesores que participa en la focalización intensiva que usan en clases el material asignado/ Total de profesores que participa en la focalización intensiva que contesta la encuesta) * 100 Encuesta a una muestra representativa de profesores (web).</li> </ul> <p>No se incorporará como indicador de propósito ya que abarca sólo</p>
--	--	---

		<p>una parte de los materiales enviados a las escuelas. Sin embargo la importancia de las Unidades Didácticas es crucial ya que dan sentido y articulación a la tarea didáctica del profesor, organizando las partes de una clase y articulando aprendizajes esperados nodales prescritos en los programas de estudio (para su cumplimiento requieren de todos los anteriores y son base fundamental para los siguientes) con las actividades genéricas propuestos en ellos y con los contenidos mínimos obligatorios. Estos materiales son una importante guía de trabajo para el desarrollo de clases efectivas y un buen dispositivo para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Con este indicador se cubrirá en el año 2007 a una población de 300.000 alumnos y 4.000 docentes de aula, aproximadamente.</p> <p>Como ya se ha mencionado en anteriores respuestas, la Matriz de Marco Lógico del Nivel de Educación Básica no es objeto de esta evaluación por lo que se solicita que con la incorporación de este indicador en la matriz 2007 se den por definitivamente cumplidos los dos indicadores pendientes. Se reitera que su medición no tiene relación ninguna con la evaluación del programa P900.</p> <p>Febrero 2007. En respuesta a la última observación de DIPRES, se incorporó en la matriz de marco lógico 2007 un indicador sobre uso de materiales al que se hace referencia anteriormente. Este indicador podrá cuantificarse recién en diciembre del 2007, pues el instrumento asociado a esta cuantificación se aplicará en noviembre de este año.</p> <p>Julio 2007: Tal como se informó en Febrero, este indicador será cuantificado a través de una encuesta representativa que se aplicará, entre otros actores, a los docentes de escuelas que reciben el material. Esta encuesta se aplicará entre octubre y noviembre del 2007, por lo tanto, solo será posible una cuantificación del indicador para diciembre del mismo año.</p> <p>Adicionalmente, se acogió la recomendación sobre la corrección de la fórmula del indicador asociada a la recepción del material educativo.</p> <p>Febrero 2008: Tal como se informó en Febrero del 2007, y en respuesta a las recomendaciones de la DIPRES, se incorporó en la matriz de</p>
--	--	---



		<p>marco lógico 2007 un indicador sobre uso de materiales al que se hace referencia anteriormente. Este indicador será cuantificado a través de una encuesta representativa que se aplicará, entre otros actores, a los docentes de escuelas que reciben el material. Esta encuesta debía ser aplicada en los meses de octubre y noviembre del 2007, por lo cual se proyectó informar lo pendiente y cerrar el compromiso en diciembre del 2007. Sin embargo, debido a que se buscó alinear la aplicación de este instrumento a la implementación de la subvención escolar preferencial, se tomó la decisión de postergar la encuesta para el primer semestre del 2008.</p> <p>Marzo 2008: Cabe señalar que la encuesta ya ha sido contratada, durante el segundo semestre del 2007, a la Pontificia Universidad Católica de Chile, para su ejecución y procesamiento. La fecha de aplicación del instrumento está ya definida para la segunda quincena de abril del 2008.</p> <p>Las preguntas 63, 64 y 65 de la encuesta son las que permitirán dar cuenta del compromiso.</p> <p>Marzo 2009: La encuesta la realizó la Pontificia Universidad Católica de Chile entre los días 21 de agosto y 10 de noviembre del 2008. El levantamiento de información fue a través de encuestas estructuradas y autoaplicadas con supervisión en sala, con representatividad nacional (456 establecimientos). Los datos fueron ponderados según un criterio de post-estratificación (ranking) de acuerdo a la distribución poblacional, la distribución regional, la dependencia, el curso y la categoría urbano/rural. Tipo de muestreo aleatorio simple. Error muestral (a nivel de establecimiento) de <math>\pm 0,45</math>.</p> <p>Los resultados son: 64.7% (2.172) de los profesores encuestados (total 3.361) declaró que el establecimiento donde se encuentra ha recibido en los últimos dos años materiales o recursos pedagógicos distribuidos por el Ministerio de Educación. 70% de los profesores de los establecimientos que recibieron material o recursos pedagógicos en los últimos dos años distribuidos por el Ministerio de Educación, declaró utilizarlos</p>
--	--	---

		<p>siempre o casi siempre. 85.6% de los profesores de los establecimientos que recibieron material o recursos pedagógicos en los últimos dos años, declaró que han sido muy útiles o algo útiles estos materiales distribuidos por el Ministerio de Educación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe "Cuantificación de Indicadores Matriz de Marco Lógico". Unidad de Seguimiento Nivel de Educación Básica. Diciembre 2002.- Matriz de Marco Lógico con cuantificación de indicadores. Unidad de Estudios y Seguimiento, Nivel de Educación Básica, DEG, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.- T. de R. Estudio de Evaluación P900, trienio Mineduc. Enero 2004.-</li> <li>- Matriz de Marco Lógico con la cuantificación de indicadores. Unidad de Estudios y Seguimiento, Nivel de Educación Básica, División de Educación General, Ministerio de Educación. Junio de 2005.</li> <li>- Informe Final del Programa: Evaluación del Programa de las 900 Escuelas - Trienio 2001 - 2003 - Informe Final - Facultad de Educación Unversidad Católica - - MINEDUC - Julio 2005</li> <li>- Cuestionario profesores (preguntas 63, 64 y 65).</li> </ul> <p>Minuta Indicador uso de materiales, MINEDUC, Marzo 2009</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe encuesta actores comparativa final, Pontificia Universidad Católica de Chile, Marzo 2009.</li> </ul>
<p>2. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación</p> <p>Buscar fórmulas no costosas con el objeto de garantizar un monitoreo y evaluación permanente.</p>	<p>Presentación diseño de un sistema de seguimiento y evaluación que incorpore definición de indicadores en base a marco lógico del programa, diseño de instrumentos de recolección de información y sistematización de información.</p>	<p>Se preparó un documento descriptivo del sistema de seguimiento del programa, en el cual se explicitan sus propósitos, componentes y acciones y se adjunta la matriz de indicadores del marco lógico. Existe un conjunto de instrumentos de recolección de información contemplados en el sistema de seguimiento, los cuales fueron entregados como medios de verificación.</p> <p>A Junio de 2004 se informa que dados los cambios de estructura y propósitos del nivel de educación básica de la División de Educación General (DEG) que modificaron el diseño institucional</p>

	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>del P900, no es posible mantener un sistema de seguimiento y evaluación del programa, por cuanto en este nuevo escenario ya no existe el P900 como tal.</p> <p>Al respecto, se desarrolló un sistema de seguimiento del Nivel de Educación Básica, el cual incluye variables e indicadores de las escuelas focalizadas P900 y un conjunto de procedimientos para producir y sistematizar la información disponible. De esta forma se contará anualmente con información para la medición de los indicadores del Marco Lógico.</p> <p>Al 30 de junio de 2005, se informa que se cuenta con la versión final de la definición del "Sistema de Seguimiento para el Nivel de Educación Básica", con la descripción de la metodología que contempla la información requerida y la definición de los instrumentos para su recolección. Este se envía a modo informativo ya que, entendemos que el programa de básica no constituye el objeto de la evaluación realizada por el panel.</p> <p>Informamos que ha concluido el estudio de evaluación de P900 realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.</p> <p>El sistema de seguimiento del nivel de básica tiene como tarea principal el seguimiento de la MML que es la que mide el estado de implementación del curriculum. En el diseño metodológico del sistema de seguimiento se contempla una serie de instancias de recolección de información tendientes a monitorear dicho cumplimiento. Todos los indicadores observan la implementación del currículo y eso incluye los subsectores de lenguaje y matemáticas.</p> <p>Con fecha agosto 2006, se informa a DIPRES que la cuantificación de todos los indicadores (incluido los de uso de recursos) de la matriz de marco lógico forman parte del sistema de seguimiento y evaluación de básica.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
--	--	---

		<p>- Documento "Sistema de seguimiento y evaluación. Programa de las 900 Escuelas". Coordinación Programa de las 900 Escuelas, Nivel de Educación Básica. Junio de 2002. - Instrumentos de recolección de información contemplados en el sistema de seguimiento.- Orientaciones Nivel de Educación Básica 2004-2005. Coordinación Nivel de Educación Básica de la División de Educación General. Abril de 2004.</p> <p>- Documento "Sistema de Seguimiento Nivel de Educación Básica"- mineduc - Junio 2005</p>
<p>2. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación</p> <p>Buscar fórmulas no costosas con el objeto de garantizar un monitoreo y evaluación permanente.</p>	<p>Presentación primer informe de implementación del sistema de seguimiento y evaluación que considera tres etapas: (1) Recolección de información; (2) Sistematización de Información, y (3) Cuantificación de indicadores para toma de decisiones.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>Producto de la reestructuración del Nivel de Básica no se cuenta ni se podrá contar con informes consolidados de la gestión anual del P900. La citada reestructuración significó la modificación de la estructura organizativa del P900, lo cual implicó cambios en las funciones y responsabilidades del equipo profesional del programa. Por esta razón hoy no existe una unidad de seguimiento del programa que disponga de recursos humanos destinados a desempeñar esta función. No obstante, en el marco del nuevo diseño institucional se estructuró una unidad de estudios y seguimiento que asumirá esta función para todo el quehacer del nivel básica, en el cual se incluye el trabajo con las escuelas focalizadas P900.</p> <p>No obstante, se cuenta con un sistema de seguimiento del Nivel de Educación Básica, en el cual se incluyen variables e indicadores sobre las escuelas focalizadas P900 y un conjunto de procedimientos para producir y sistematizar la información disponible. De esta forma se contará anualmente con información para la medición de los indicadores del Marco Lógico.</p> <p>Respecto del informe de implementación del sistema de seguimiento del nivel de básica, a junio del 2005 se informa que durante el año 2005 se diseñarán y validarán los instrumentos para la medición y se estima su aplicación durante el 2006. Al respecto, cabe destacar que el citado informe corresponde al actual nivel de educación básica y no al P900.</p> <p>Con fecha 30 de Diciembre 2005 se envió el "Informe Anual de Acciones y Producto Seguimiento y Estudios 2005" correspondiente al primer informe de implementación del sistema de seguimiento y evaluación.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>          -Informe Eval. puesta en marcha y ejecución del sistema de seguimiento del P900. Coord. P900, Nivel de Educación Básica. Dic. 2002. - Proyecto: Sistematización de prácticas funcionamiento Equipos Gestión Escuelas P900. U.Academia H. Cristiano PIIIE. 2002-Informe Global Jornada Gestión Educativa. P-900, Mineduc. 2º Semestre 02- Eval. Impacto Talleres Aprendizaje en autoestima de los niños. Hidalgo y Asociados Ltda., Dic. 02- Inf. Jornadas Capacitación Inicial Monitores TAP.Mineduc Sep 02</p> <p>- "Estudio de Evaluación del P900, trienio 2001 – 2003" en versión borrador. Mineduc - 2005.</p> <p>Informe "Análisis resultados del SIMCE 2002 escuelas P900". Unidad de Estudios y Seguimiento, Nivel de Educación Básica, DEG, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.</p> <p>- Términos de Referencia Estudio de Evaluación P900, trienio 2001-2003. Unidad de Estudios y Seguimiento, Nivel de Educación Básica, DEG, Ministerio de Educación. Enero de 2004.</p> <p>Documento Sistema de Seguimiento. Nivel de Educación Básica. División de Educación General. Agosto de 2004.</p> <p>- Informe Final Preliminar Evaluación del P900, trienio 2001-2003, PUC, Dic. 2004.</p>
<p>3. Supervisores</p> <p>Revisar las funciones y obligaciones de los supervisores respecto de las escuelas P900.</p>	<p>Incorporación mayores especificaciones del rol del supervisor en escuelas P900</p> <p>Incorporación en documento "Orientaciones 2002", u otros equivalentes, de mayores especificaciones del rol del supervisor en las escuelas P900.</p>	<p>Se cuenta con documento "Orientaciones para la supervisión de escuelas P900" en el cual se especifica el rol de la supervisión en las escuelas del programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Orientaciones para la supervisión de escuelas P-900"</p>

	<u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002	
3. Supervisores  Revisar las funciones y obligaciones de los supervisores respecto de las escuelas P900.	Realización de jornada de capacitación a supervisores, en las que se entregarán las orientaciones específicas respecto del rol del supervisor en escuelas P900.  <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002	Se cuenta con cronograma de jornadas de supervisores en las que se entregaron orientaciones para la supervisión de las escuelas del programa.  <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)  <u>Medios de Verificación:</u> Cronograma de jornadas de supervisores.
4. Sostenedores  (a) Revisar las funciones y obligaciones de los sostenedores.  (b) Desarrollar una línea específica con DAEM/ Corporación Municipal para traspasar logros y experiencias del P900 a todas las escuelas municipalizadas.	Difusión de experiencias de coordinación escuela P900-sostenedor-MINEDUC.  <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002	Se cuenta con una minuta de orientaciones técnicas para la coordinación escuela-sostenedor-Mineduc, las cuales serán difundidas a través de las jornadas que se realizarán con los equipos de gestión escolar de las escuelas del P900, durante octubre y noviembre de 2003. Se encuentra en preparación el Informe "Sistematización jornadas de difusión de orientaciones técnicas para la coordinación entre la escuelas, su sostenedor y el Ministerio de Educación". Equipo de Apoyo a Regiones, Nivel de Educación Básica a publicar en Diciembre de 2003.  Las citadas orientaciones que se desprenden del estudio de sistematización de experiencias de coordinación entre la escuela P900-sostenedor-MINEDUC, no fueron tratadas en las jornadas con los Equipos de Gestión Escolar de las escuelas P900 realizadas a fines del año 2003, ya que el nuevo diseño institucional del Nivel de Básica significó, entre otros aspectos, que el equipo de profesionales del programa a cargo de esta línea asumiera otras funciones, las cuales alteraron el desarrollo tradicional del P900.  No obstante lo anterior, a junio 2006 se informa que se incorporó en la página Web del Ministerio de Educación, en la sección Biblioteca Digital el documento "Criterios para mejorar la coordinación con sostenedores de escuelas municipales focalizadas. Un aporte al debate desde el Programa de las 900 Escuelas".  Ubicación en página Web del MINEDUC/biblioteca digital/categoría aportes de terceros. Link: <a href="http://www.mineduc.cl/biblio/doc_categoria.php?s_id_categoria=8">http://www.mineduc.cl/biblio/doc_categoria.php?s_id_categoria=8</a>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  - Sistematización jornadas de difusión de orientaciones técnicas para la coordinación entre la escuelas, su sostenedor y el Ministerio de Educación, Mineduc, 2002.</p> <p>- Documento "Cascada de Difusión Curricular año 2004". Coordinación Nivel de Educación Básica, División de Educación General, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.</p>
<p>4. Sostenedores</p> <p>(a) Revisar las funciones y obligaciones de los sostenedores.</p> <p>(b) Desarrollar una línea específica con DAEM/ Corporación Municipal para traspasar logros y experiencias del P900 a todas las escuelas municipalizadas.</p>	<p>Monitoreo a apoyos del sostenedor comprometidos en Plan Anual de Acción 2002.</p> <p>Elaboración de instrumento "Orientaciones al Plan Anual de Supervisión Regional", e indicador para evaluar el grado de cumplimiento de los apoyos de un porcentaje de sostenedores según meta del PAS regional.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p>Se elaboró Orientaciones al Plan Anual de Supervisión Regional y fueron entregadas a regiones. Se incorporó el indicador para evaluar el grado de cumplimiento de los apoyos de un porcentaje de sostenedores según meta del PAS regional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Orientaciones Nacionales para la Elaboración del Plan Anual de Supervisión; Indicador de eficacia "Porcentajes de escuelas que recibe el apoyo del sostenedor en orientaciones nacionales para la elaboración del Plan Anual de Supervisión".</p>
<p>4. Sostenedores</p> <p>(a) Revisar las funciones y obligaciones de los sostenedores.</p> <p>(b) Desarrollar una línea específica con DAEM/ Corporación Municipal para traspasar logros y experiencias del P900 a todas las escuelas municipalizadas.</p>	<p>Cuantificación del logro del indicador.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>En la cuantificación de la MML del programa, se da cuenta de la cuantificación del grado de logro del indicador referido al apoyo de sostenedores.</p> <p>Se cuenta con medición del indicador "Porcentaje de escuelas que recibe el apoyo acordado con el sostenedor al inicio del año escolar". El nivel de logro del indicador en el año 2002 es de 89,46%.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de cuantificación de los indicadores dela Matriz de Marco Lógico. Fuente: Sistema de Control y Seguimiento de Indicadores.</p>

		Plan Anual de Supervisión. Unidad de Administración de Programas, División de Educación General. Diciembre de 2002.- Cuantificación de Indicadores Matriz Marco Lógico. . Página 8. Diciembre 2002.
<p>4. Sostenedores</p> <p>(a) Revisar las funciones y obligaciones de los sostenedores.</p> <p>(b) Desarrollar una línea específica con DAEM/ Corporación Municipal para traspasar logros y experiencias del P900 a todas las escuelas municipalizadas.</p>	<p>Coordinación escuela P900-sostenedor-MINEDUC</p> <p>Recolección experiencias de coordinación escuela P900-sostenedor-MINEDUC.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p>Se elaboró un instrumento que sirvió para recolectar las experiencias de coordinación, se cuenta con un registro de estas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> · Registro de Experiencias de Coordinación recolectadas para su sistematización</p>
<p>4. Sostenedores</p> <p>(a) Revisar las funciones y obligaciones de los sostenedores.</p> <p>(b) Desarrollar una línea específica con DAEM/ Corporación Municipal para traspasar logros y experiencias del P900 a todas las escuelas municipalizadas.</p>	<p>Sistematización experiencias de coordinación escuela P900-sostenedor-MINEDUC.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Se cuenta con la versión revisada del documento "La coordinación entre la escuela, su sostenedor municipal y el Ministerio de Educación: una mirada desde el Programa de las 900 Escuelas". El documento de sistematización propone un conjunto de orientaciones para relevar la importancia del rol del sostenedor en la calidad del servicio educativo que prestan las escuelas bajo su administración. Esto significa generar unas condiciones que permitan una adecuada administración de los recursos humanos, materiales, de infraestructura y financieros. Ello implica la articulación de este actor y sus iniciativas, con las acciones de profesores, directivos, apoderados y las políticas de equidad y calidad impulsadas por el Ministerio de Educación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "La coordinación entre la escuela, su sostenedor municipal y el Ministerio de Educación: una mirada desde el Programa de las 900 Escuelas". Mineduc, Marzo 2003."Criterios para la coordinación con sostenedores de escuelas municipales participantes del Programa de las 900 Escuelas. Trinidad Larraín, Programa de las 900 Escuelas, Nivel de Educación Básica. Marzo de 2003.</p>



<p>5. Escuelas que reingresan</p> <p>Tomar medidas con el objeto de evitar el reingreso de escuelas al Programa.</p>	<p>Medidas para evitar reingreso de escuelas</p> <p>Permanencia de escuelas ingresadas el 2001 por al menos tres años en el Programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>Las escuelas que ingresaron el 2001 permanecieron en el programa hasta el 2003. Debido a los resultados SIMCE 2002 se produjo una revisión de los criterios de focalización, dando de alta a las que obtuvieron buenos resultados e incorporando las escuelas con bajos resultados a las que forman parte de la nueva focalización que se lleva a cabo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Listado de establecimientos dados de alta. DEG Mineduc Marzo 2004- Listado de los establecimientos focalizados actuales. DEG. Mineduc - Marzo 2004</p>
<p>5. Escuelas que reingresan</p> <p>Tomar medidas con el objeto de evitar el reingreso de escuelas al Programa.</p>	<p>Presentación informe con análisis de comportamiento SIMCE 1999 y 2002 de escuelas reingresadas año 2001.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>Se está trabajando en el análisis por establecimiento de los resultados SIMCE 2002 y su comparación con los resultados del año 1999. Ello permitirá conocer el comportamiento de las escuelas reingresadas al P900 el año 2001.</p> <p>Se encuentra en preparación el Informe "Análisis del comportamiento SIMCE 1999-2002 de escuelas reingresadas al P900 el año 2001". Coordinación Nivel de Educación Básica de la División de Educación General del Ministerio de Educación que será publicado en Agosto de 2003.</p> <p>A marzo 2004 se puede informar que se cuenta con un análisis por establecimiento de los resultados SIMCE 2002 y su comparación con los resultados del año 1999. Ello permite conocer el comportamiento de las escuelas reingresadas al P900 el año 2001.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Informe "Análisis resultados del SIMCE 2002 escuelas P900". Unidad de - Estudios y Seguimiento, Nivel de Educación Básica, División de Educación General, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.</p>
<p>5. Escuelas que reingresan</p> <p>Tomar medidas con el objeto</p>	<p>Presentación informe con revisión de criterios de egreso o continuidad.</p>	<p>A junio 2004 se cuenta con documento de focalización de escuelas P900 para el año 2004, estudiado y concordado con las regiones. Este informe fue preparado a partir de los resultados SIMCE 2002,</p>

<p>de evitar el reingreso de escuelas al Programa.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>en base a los cuales se estableció el egreso y continuidad de las escuelas focalizadas en el P900 a contar del 2004.</p> <p>Las particularidades a que hace referencia en el citado documento, se relacionan con un conjunto de escuelas denominadas "casos especiales", dadas sus características y realidad particular. Se trata de alrededor de 50 establecimientos, un porcentaje de ellos en el P900 y algunos por varios años, que presentan condiciones similares: son de baja matrícula, mayoritariamente particulares subvencionadas, con cursos combinados, un porcentaje menor ellos orientados a la atención de niños de alta vulnerabilidad (red SENAME) cuyo propósito está más bien centrado en la atención psicosocial que puramente educativa. Estos casos fueron identificados y presentados a cada región para que decidiera el tipo de apoyo a otorgar a estas escuelas, considerando su realidad.</p> <p>Otros Medios de Verificación =====</p> <p>"Informe Focalización Nivel de Básica año 2004" y "Nómina de escuelas Focalizadas trienio 2004-2006"</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe "Propuesta de Focalización en el Nivel de Básica año 2004". Dcto. Preliminar - Circulación Interna. Coordinación Nivel de Educación Básica de la División de Educación General del Ministerio de Educación. Agosto de 2003.- Documento "Focalización 2004. Nivel de Educación Básica". División de Educación General, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.</p>
<p>6. Acompañamiento post egreso a escuelas P900</p> <p>Continuar y reforzar el acompañamiento post egreso de escuelas P900</p> <p>(a) Postulación de proyectos PME que digan relación con las líneas desarrolladas por el</p>	<p>Estrategias post-egreso a escuelas P900</p> <p>Estudio factibilidad y presentación propuesta de PME específico para escuelas egresadas del P900 al Programa responsable de administrar ese fondo u otra solución alternativa.</p>	<p>La política de educación básica contempla una estrategia de atención universal dirigida al conjunto de establecimientos subvencionados y una estrategia de atención focalizada dirigida a tres grupos de establecimientos: escuelas rurales; escuelas focalizadas por bajo rendimiento académico y bajo nivel socio-económico; y escuelas con asistencia técnica externa. En este marco, las escuelas que egresarán del P900 el año 2003, pasarán a formar parte del universo de escuelas que serán atendidas universalmente. El centro de la política será el mejoramiento del aprendizaje en lectura, escritura y matemática de los alumnos del</p>

<p>P900.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>primer ciclo básico (Campaña LEM). Las escuelas que se beneficiarán con la Campaña recibirán apoyo para establecer un sistema de mejoramiento de aprendizajes; recursos curriculares; capacitación docente; tiempo de planificación; y participación de las familias. Adicionalmente, las escuelas egresadas del P900 el año 2003 serán apoyadas para preparar y postular un proyecto al Fondo de Proyectos de Mejoramiento Educativo; para el concurso del año 2003 se estima que alrededor de 40 escuelas egresadas del P900 podrán postular a un PME.</p> <p>A marzo del 2004, se puede informar que, las escuelas que egresaron del P900 y que, de acuerdo a las bases de postulación del Fondo de Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME), estaban en condiciones de presentar un proyecto fueron apoyadas por la supervisión para la preparación de su proyecto. Se dispone de listado de escuelas egresadas del P900 que postularon y de las que se adjudicaron un PME. En el futuro sólo podrán acceder a un PME aquellas escuelas egresadas del P900 que cumplan criterios de elegibilidad por parte del fondo. En consecuencia, no es posible asegurar que las escuelas del P900 tendrán prioridad para adjudicarse un proyecto. En este marco, las restantes escuelas egresadas del P900 seguirán recibiendo un apoyo del Ministerio a través de la política de atención universal definida por el Nivel de Educación Básica para el período 2004-2006. Como se ha señalado en documentos anteriores, el centro de la política será el mejoramiento del aprendizaje en lectura, escritura y matemática de los alumnos del primer ciclo básico (Campaña LEM). Las escuelas que se beneficiarán con la Campaña recibirán apoyo para establecer un sistema de mejoramiento de aprendizajes; recursos curriculares; capacitación docente; tiempo de planificación; y participación de las familias.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Documento "Estrategia 2004-2006. Campaña de lectura, escritura y matemática. Mejorar aprendizajes básicos, cimientos de la equidad del sistema". Coordinación Nivel de educación Básica, División de Educación General, Ministerio de Educación. Marzo de 2004.- Listado de escuelas egresadas P900 que postularon y de las que se adjudicaron un PME. DEG. Mineduc.</p>
--------------	--	--

		Marzo 2004.
<p>7. Componente Familia - Escuela</p> <p>Hacer sugerencias a escuelas con el objeto que realicen actividades con la familias.</p>	<p>Actividades de las escuelas P900 con las familias</p> <p>Incorporación en documento "Orientaciones 2002" (u otro específico a diseñar), de sugerencias para realizar actividades de las escuelas con la familias.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Se cuenta con documento "Compendio de Talleres para encuentros familia-escuela", que ofrece sugerencias y orientaciones para que las escuelas organicen y ejecuten actividades con las familias.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Compendio de Talleres para encuentros familia-escuela".</p>